



**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TECHALUTA DE MONTENEGRO, JALISCO  
ADMINISTRACION 2015 – 2018**

**C. HECTOR CORTES CORTES**

Presidente Municipal

**SINDICO**

**C. CESAR PEREZ REYNAGA**

**REGIDORES**

**C. MARIANO BRIZUELA CASTAÑEDA**

**C. SOLEDAD ELIZONDO RAMOS**

**C. HUMBERTO FLORES CORTES**

**C. ILSI YARELI FLORES GARCIA**

**C. JOSE RAFAEL GARCIA CASTILLO**

**C. CARLA GARCIA OROZCO**

**C. BENITO GOMEZ PEREZ**

**C. ALICIA HINOJOSA CASTAÑEDA**

**C. MARIA GUADALUPE MARQUEZ SANCHEZ**



## **HONORABLES MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECHALUTA DE MONTENEGRO**

Sirva esta oportunidad, para dirigirme a este pleno, mismo que fue convocado para esta Tercera Sesión Solemne de Ayuntamiento, a efecto de dar cumplimiento, a la determinación constitucional, que me obliga, como presidente municipal, de Techaluta de Montenegro, para rendir el Tercer Informe de Gobierno, de esta administración 2015-2018, gracias al cual, doy testimonio, del ejercicio de la administración pública municipal, del periodo que comprende el primero de octubre de 2017, a la fecha.

En este contexto y con la formalidad debida, hago entrega, del documento que da cuenta de las acciones, los proyectos, y los recursos utilizados en este periodo, el cual, reafirma la convicción de todo buen estadista, para dar a conocer el estado que guardan nuestras finanzas, las obras y cada uno de los servicios, que por ley nos corresponde ejecutar.

### **Acciones del Ayuntamiento**

El Ayuntamiento, es en todo México, el organismo responsable de planear, organizar y evaluar el conjunto de acciones de una administración municipal, buscando las mejores alternativas para el desarrollo de nuestro municipio, durante el período de Octubre de 2017 a Septiembre de 2018, el cuerpo de regidores, integrantes de este H. Ayuntamiento, ha sesionado durante 13 ocasiones, analizando y discutiendo, los temas, problemas, necesidades y propuestas ciudadanas, las que plasmadas en el orden del día, conformaron la agenda municipal y con ello el rumbo de las gestiones del trabajo de gobierno.

De los acuerdos, iniciativas y autorizaciones, este H. Ayuntamiento emitió lo siguiente:

- ❖ Dada la interrelación que existe entre el Ayuntamiento Municipal con el contexto exterior, este órgano autorizó suscribir diversos convenios, para trabajar coordinadamente con entidades gubernamentales, escolares y sociales, entre las que resaltan: Convenio de colaboración y participación con la Secretaria de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado, para la ejecución de programas como: “Mochilas con Útiles 2018” y “Programa de Apoyo a Migrantes”; con el Instituto de la Mujer, para asuntos de equidad de género; con la Secretaria de Cultura para programas de talleres, y el correspondiente al área de animación cultural; con la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas y la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública, para el uso y suministro de proyectos y recursos etiquetados; Con el DIF Jalisco para la construcción de la Unidad Básica de Rehabilitación, entre otras.



- ❖ De igual manera, se tomaron puntos de acuerdo en temas como: Priorización de Obras; gastos especiales para eventos conmemorativos, como ferias culturales y recibimientos; diversas modificaciones al presupuesto de egresos, necesarios para el buen cause de la administración; Elaboración de ley de ingresos 2019, y un constante análisis a modificaciones de leyes emitidas por el Congreso del Estado, así como los respectivos acuerdos económicos.

## Secretaría General

Dada la competencia de esta Secretaría, por cierto, una de las más visitadas por los ciudadanos del municipio, se atendieron una serie de temáticas, todas de interés para el visitante.

Durante este periodo de tiempo, se expidieron **593** documentos, todos muy importantes en la vida institucional y familiar de las personas, los cuales fueron clasificados en:

- ❖ **13** actas de ayuntamiento de las cuales **8** fueron ordinarias, **4** extraordinarias y **1** solemne.
- ❖ **44** constancias de ingreso.
- ❖ **126** constancias de residencia.
- ❖ **90** certificaciones.
- ❖ **32** contratos de arrendamiento.
- ❖ **11** contratos de compraventa.
- ❖ **3** contratos de donación.
- ❖ **30** recibos de diversa índole.
- ❖ **92** constancias: cartas de buena conducta, recomendaciones, constancias laborales, etc.
- ❖ **64** denuncias ciudadanas.
- ❖ **88** certificaciones.

Su papel ha sido destacado a pesar de la racha difícil, por la que ha pasado su titular, en virtud de los problemas de salud, en los que se ha visto últimamente, pero ello no ha dejado de atender sus asuntos, inclusive desde su propio domicilio, mi reconocimiento, para la maestra.

## Sindicatura

La representación jurídica, de nuestro Ayuntamiento, corre a cargo de esta dependencia, de incuestionable delicadeza, por el significado que representa tener, bajo su cargo, la representación legal del municipio. En esta área se dio seguimiento oportuno a las **8** controversias y/o demandas, así como amparos, a los cuales se ha dado seguimiento, a efecto



de velar por el interés primordial de nuestro municipio, varias de las cuales traen su historial de administraciones pasadas; de estas demandas informaré de manera detallada, en el momento de ser abordadas, en el espacio destinado, para el análisis del departamento jurídico, el cual labora, coordinadamente con la sindicatura.

Así mismo, se ha participado en la firma de **10** convenios y **6** contratos con variadas dependencias, tanto estatales, federales y con particulares, por mencionar algunos, menciono los siguientes:

- ❖ Convenio para el Programa Mochilas con Útiles Escolares 2017.
- ❖ Convenio para el Programa Fondo de Apoyo a Migrantes.
- ❖ Convenio INAPAM.
- ❖ Convenio con el instituto de la mujer, entre otros.
- ❖ Convenio con SEDIS para transporte escolar.
- ❖ Contrato Administrativo de Arrendamiento de Maquinaria y Equipo con empresa Propiedad José Luis Quiñones Cibrián.
- ❖ Convenio con DIF Jalisco, para construcción de la Unidad Básica de Rehabilitación.
- ❖ Varios convenios con instituciones Universitarias.
- ❖ Diversos contratos, con empresarios y servicios distintos.

Ya es de tradición, en nuestro Municipio, que la Sindicatura, retoma la responsabilidad de la Junta Municipal de Reclutamiento, a efecto de promover que los jóvenes de nuestro municipio tramiten su Cartilla de Servicio Militar, en tiempo y forma; en lo que va del año se han inscrito un total de 13 jóvenes anticipados y remisos, clase 2000, los cuales obtendrán su cartilla militar liberada, próximamente.

### **Departamento Jurídico**

Arduo el desempeño de este departamento, sin lugar a dudas, una prioridad de nuestra administración municipal, pues, es indispensable contar con un departamento que de respaldo jurídico, no solo a nuestro municipio, sino a los ciudadanos que lo habitan, cabe mencionar que desde la apertura de este departamento, este ha dado fiel seguimiento a todos y cada uno de los asuntos legales que atañen a nuestra administración, brindando a la vez, asesoría a cada uno de los departamentos y en especial y de manera gratuita, a los ciudadanos, que así lo hayan requerido. Cabe recordar que cualquier asunto contraído de un particular con nuestro abogado, corre a cargo de éste, con los contratantes y no del Ayuntamiento.

Es este departamento, es el lugar, donde se libran las más crudas batallas legales, a efecto de proteger los intereses de nuestro pueblo, contra aquellas personas e instituciones que, argumentando supuesto derecho, intentan aprovecharse y saquear de nuestras arcas municipales cuantiosas ganancias, para su beneficio personal.



A continuación, paso a explicar los asuntos jurídicos más relevantes, que este departamento ha llevado a cabo, en este periodo:

1. Sigue en pie la demanda en contra de Ernesto Padilla Alvarado, respecto al pago de los daños ocasionados por el choque de una patrulla, propiedad de este Ayuntamiento de Techaluta, ya que no ha cubierto los daños ocasionados, al municipio.
2. Sigue, en cause y sin resultado alguno, de parte de la Fiscalía General del Estado, la carpeta de investigación con referencia al robo de la oficina de agua potable y catastro, con expediente 131/2017, estando, todavía, a la espera, de que dicha dependencia haga su trabajo, y se pueda atrapar a los responsables de dicho atraco, les recuerdo que el robo ascendió a la cantidad de **\$178,000.00**.
3. Se encuentra en la última etapa, el juicio del expediente 996/2015, por el Sr. Francisco Cortes Hernández, quien manifiesta despido injustificado, y con ello sangrar a nuestro municipio, solo se espera el resultado, que esperemos sea positivo para nuestra dependencia.
4. Se encuentra vigente la demanda con expediente de número 1,119/2017, en contra del Sr. Álvaro Flores Guzmán, quien haciéndose pasar por dueño del terreno, que se usa como vertedero municipal, cobró, por concepto de arrendamiento, una fuerte cantidad al Ayuntamiento, pero no habiéndose autorizado el contrato, por parte de la Auditoría Superior del Estado, ya que esta persona nunca pudo, ni ha podido determinar su legitimidad como propietario del terreno, el mismo fue invalidado y por consiguiente se generó la obligación de reintegrar el dinero que se le había pagado.
5. Activa está la denuncia, del robo de una bomba de agua, propiedad de este Ayuntamiento, misma que fue sustraída del espacio denominado Polideportivo. Actualmente continúa en investigación por personal de la Fiscalía General del Estado.
6. Continúa en espera, la demanda, promovida por el abogado de la extinta MA. EUGENIA CALVARIO CABRERA, en contra de éste H. Ayuntamiento, ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado, en el cual los señores MARCIAL CALVARIO GONZALEZ y JOSEFINA CABRERA SANCHEZ, fueron declarados beneficiarios de los derechos laborales de la antes mencionada.
7. Respecto al predio que fuera de propiedad del Mtro. José Ramírez Flores, en la ciudad de Guadalajara, sigue en pie y con buenas expectativas la posibilidad de recuperarlo a favor del pueblo de Techaluta, esto a pesar de que hemos encontrado obstáculos que permiten avizorar, vicios y malas intenciones, por quienes resguardan, el testamento comprobatorio.



### *Tercer Informe de Gobierno, Administración 2015 - 2018*

8.- De especial atención, nos representa, el juicio administrativo que está siguiendo el C. Alfredo López Castañeda, en contra de este Ayuntamiento, quien para el caso, manifiesta despido injustificado. El Juicio está en curso y en espera de su desenlace.

9.- No se ha dado resolución a la demanda interpuesta por este Ayuntamiento, en contra del C. Adán Guerra, oriundo del Municipio de Gómez Farías, quien no habiendo cumplido con el contrato de perforación del pozo profundo, en la Localidad de la Hermosura, se le sigue el procedimiento, a efecto de que devuelva la cantidad pagada.

Reconozco la labor de este departamento, en apoyo a la Comisaria de Seguridad Pública, en materia de asesoramiento para el llenado y tramitación de las carpetas de investigación, las cuales y de acuerdo a las reglas del nuevo sistema penal acusatorio, resultan escrupulosamente más delicadas, complejas y de gran responsabilidad, por las consecuencias que estas representan.

#### **Hacienda Municipal**

Con alto grado de delicadeza, se encuentra esta dependencia, pues es la que administra los recursos que ingresan a las arcas Municipales. De ahí su importancia, pues para este año han ingresado cerca de **\$27,807,375.72**, de los cuales **\$25,815,042.21** han sido por concepto de participaciones, aportaciones y convenios celebrados con distintas dependencias del gobierno tanto Federal como Estatal, lo que representa cerca del 92.81%, del total de nuestros ingresos; el restante 7.19%, es decir, cerca de **\$1,998,333.43**, son por conceptos de recaudación que se lleva a cabo, en la Presidencia Municipal, por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos.

Hasta el momento, los recursos recaudados se han aplicado de acuerdo a lo que señala el Presupuesto de Egresos en vigor, siendo los principales gastos, los siguientes:

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
REMUNERACIONES AL PERSONAL, TANTO PERMANENTE COMO EVENTUALES	\$10,363,240.00
INVERSION EN OBRA PÚBLICA MUNICIPAL	\$12,862,932.00
COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, COMO LO ES GASOLINA, DIESEL, PAPELERIA, MATERIAL DE LIMPIEZA, REFACCIONES DE VEHICULOS Y MAQUINARIA, ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ENTRE OTROS.	\$4,674,510.00
PAGO POR EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA, SERVICIO TELEFONICO, REPARACION DE VEHICULOS Y MAQUINARIA, ETC.	\$3,727,395.00
TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES COMO LO SON: EL DIF MUNICIPAL Y APOYO AL SECTOR EDUCATIVO	\$2,395,690.00
ADQUISICION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$515,254.00



## Departamento de Agua Potable y Alcantarillado

Por demás imprescindible, la responsabilidad que ostenta este departamento, por tratarse de uno de los servicios más necesarios del quehacer municipal, porque es el agua el factor indispensable, para la alimentación, la salud y el detonante para el desarrollo de los pueblos.

Es pues la razón, por la cual inicio nuestro análisis, dándote a conocer el total de servicios, que en la actualidad se brindan a la ciudadanía, por ello te informo que en nuestro municipio se cuenta, actualmente, con un total de **1,918** tomas registradas, distribuidas de la siguiente manera: Techaluta: 1477; El Zapote: 286 y 155 Anoca. De un total de usuarios de servicio de agua, el **74.5%**, cubren a tiempo sus cuotas, quedando un **25.5%** de usuarios que mantienen adeudos, a los cuales se les está notificando constantemente, para que pasen a realizar sus pagos o, en su caso, llegar a algún tipo de acuerdo, para evitarse sanciones más severas.

A la fecha, la recaudación total, al día de hoy, asciende a **\$980,948.70** dinero que hemos empleado para el mantenimiento de este servicio. Informando que en comparación de otros años, la recaudación subió en casi 10 %, debido a los incentivos y apoyos que se han otorgado, a todos aquellos que han cubierto sus impuestos oportunamente.

Para este tercer y último año de gobierno, el personal de este departamento, tanto de la Cabecera Municipal, como de las delegaciones y agencias, tuvieron la tarea de participar activamente apoyando en la reparación de los distintos pozos de agua potable, que surten las necesidades básicas de nuestra población. Cabe mencionar que se erogaron un total de **\$1,405,894.38**, por conceptos de suministro de energía, pago de nominas, sustitución de bombas y motores, así como tuberías, entre otras reparaciones.

Pero, habrá que reconocer, que, aún, está pendiente recuperar, la cantidad de **\$102,546.81**, cantidad que fue sustraída en el robo perpetrado a esta oficina y del cual, su investigación está en curso.

Sin duda, es el departamento de agua potable, un ejemplo, ya que sus servidores trabajan horarios extraordinarios, sin cobrar ni un peso adicional, pues, hasta en la implementación de nuevas obras hidrosanitarias, ahí estuvieron presentes, sustituyendo redes, tomas domiciliarias y otras más actividades que dignifican su actuación, desempeño tan criticado por algunos y reconocidos por otros, quienes si los valoran.



## Departamento de Predial y Catastro

En nuestra jurisdicción, este departamento, históricamente había sido el más golpeado de todos, ya que en impuesto catastral una gran cantidad de ciudadanos omitían sus respectivas contribuciones, por lo que su responsable, tuvo a bien implementar mecanismos de cobros diversos que han arrojado buenos resultados, pues, por acuerdo de Ayuntamiento se otorgó la facilidad del 15 y 5 % de descuento, al contribuyente que realizó su pago en los primeros cuatro meses de este año, siendo este beneficio aplicable para todos los que lo solicitaron. A las personas mayores de 60 años, el descuento fue del 50%, así como a jubilados, pensionados, viudas y discapacitados, que pagaron en el tiempo reglamentado, por nuestra Ley de Ingresos Municipal.

Informo, que actualmente, se tienen registradas un total de **2,196** cuentas de predios urbanos y **656** rústicos, dándonos un total de **2,852**, de las cuales **2397** fueron ya cubiertas, es decir, **84.04 %** han cubierto oportunamente sus pagos, dando un balance de recaudación, misma que a continuación doy a conocer:

IMPUESTO PREDIAL.....	\$ 705,512.00
DESCUENTO DE IMPUESTO PREDIAL.....	\$ 128,220.00
REZAGOS.....	\$ 104,104.00
RECARGOS.....	\$ 33,335.00
IMPUESTO DE TRANSMISION PATRIMONIAL.....	\$ 27,852.00
SERVICIOS CATASTRALES.....	\$ 6,344.00
TOTAL DE RECAUDACION.....	\$748,925.00

Respecto al catastro, se han tramitado un total de **80** documentos diversos, destacándose: los certificados de no adeudos, certificados catastrales, tramitación de avalúos y diversas aprobaciones.

Así mismo, este departamento sigue consolidando la digitalización de los comprobantes de anotaciones catastrales, con la finalidad de ir previendo su introducción al Software que tiene contemplado el Gobierno del Estado, poner en práctica en los municipios, como parte del proyecto **“Fortalecimiento de la Hacienda, a través de la Modernización Catastral”**.

Actualmente, se dio apertura al programa de regularización de predios urbanos, gracias al cual, podrían regularizarse un aproximado de 187 predios, distribuidos en 127 de Techaluta, 51 de El Zapote y 9 de Anoca, los cuales de no presentar algún problema durante el proceso, igual número de familias podrán vivir más tranquilos, al tener el documento que les dará certeza jurídica, respecto a sus propiedades.



## Registro Civil

Para garantizar la certeza que ha tenido este departamento, debido a la gran seriedad de su representante, le ha permitido destacar en muchos aspectos de la administración, pues, le impregna un gran estilo a cada uno de los servicios que presta, porque es tenaz en su desempeño, al intentar la constante mejora de este servicio.

Las acciones principales, las doy a conocer a continuación:

- 106 nacimientos
- 13 matrimonios
- 29 defunciones
- 6 registros de divorcios
- 31 inscripciones
- 21 aclaraciones administrativas
- 0 constancias de inexistencia
- 87 anotaciones marginales
- 1,298 certificaciones de diversas índoles
- 1004 CURP expedidas
- 40 permisos de inhumación.
- 11 traslados de defunción recibidos.
- 0 traslados de defunción expedidos.
- 8 emplazamientos de anotación y rectificación de actas.
- 10 resoluciones judiciales de anotación de actas.
- 1,398 Certificaciones de actas

Sigue vigente el programa **“Soy México”**, gracias al cual se apoya a ciudadanos connacionales repatriados para obtener su nacionalidad mexicana, mediante una inscripción o un acta de nacimiento.

Mi reconocimiento para este departamento, el cual ha logrado erradicar la corrupción que desde años anteriores ya se venía dando, pues, era común que se acercaran ciudadanos a solicitar actas de nacimiento alteradas, para usos distintos, hoy, esto ha quedado en el pasado.



## **Dirección de Desarrollo Social**

En cumplimiento con la normatividad vigente, esta dirección funge como una instancia, que coordinada con el gobierno federal, estatal, así como diversas organizaciones sociales y empresas privadas, tiene como objetivo velar por aquellos sectores más desprotegidos, más vulnerables y aquellos que menos les ha tocado poseer, por esta razón su coordinador constantemente participa en programas diversos, para atraer más y mejores beneficios; algunos de estos son los siguientes:

### **PROGRAMAS FEDERALES**

Si bien es cierto, que estos programas son de participación federal, resalta por demás la capacidad para gestionar de nuestros enlaces municipales, quienes están alertas, en la constante búsqueda para ingresar más beneficiarios, en cada uno de los programas ofertados.

Los principales, se enmarcan de la siguiente manera:

#### **65 Y MAS, PENSION PARA ADULTOS MAYORES**

El programa 65 y más, pensión para adultos mayores, se caracteriza por hacer entrega de un apoyo económico de **\$1,150.00** pesos, por bimestre, a las personas que siendo de la tercera edad, fueron aceptados en el mismo. Para este año 79 fueron las personas beneficiadas.

#### **PROSPERA**

Este programa, cuyo objetivo es brindar apoyo a las familias de escasos recursos o en pobreza extrema, cuenta actualmente, con un padrón de **155** beneficiarios, distribuidos por todas las localidades, del municipio.

Cabe aclarar, que en este programa fueron dados de baja 88 personas, algunos por disposición legal, otros creemos que por criterios políticos y de selección.

### **PROGRAMAS ESTATALES**

#### **PROGRAMA DE APOYO A MIGRANTES**

En este programa, los solicitantes ingresan un proyecto productivo y son beneficiados hasta por un monto importante, por parte del Gobierno del Estado; para este año, solo fue aprobado uno, con **\$29,000.00**, de ayuda.



### **ADULTOS MAYORES ESTATALES**

Este programa opera bajo las reglas de la Secretaría de Desarrollo en Integración Social, SEDIS, del Gobierno del Estado, con un padrón de **31** ciudadanos beneficiados en el municipio,

### **MOCHILA CON UTILES**

Este programa es compartido entre el Gobierno del Estado y nuestro Gobierno Municipal, el cual brinda apoyo a las familias, en el gasto que les genera la adquisición de los útiles escolares, al inicio de cada ciclo escolar y en el que, nuestro municipio, Techaluta de Montenegro, participó aportando el 50%, de los gastos generados por la adquisición de mochilas y útiles escolares, mismos que fueron distribuidos en 15 escuelas de educación básica, en todo el municipio, habiéndose entregado un total de 884.

### **MADRES JEFAS DE FAMILIA**

En este programa, las interesadas a participar, y que son aceptadas, reciben un apoyo económico, a efecto de impulsar sus ingresos como madres jefas del hogar, en condiciones de vulnerabilidad. El monto varía en función de la modalidad seleccionada.

Actualmente, nuestro municipio cuenta con un padrón de beneficiarias de 28 personas, distribuidas a todo lo ancho del Municipio.

### **APOYO AL TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES**

Este programa sufrió un nuevo giro en nuestro municipio, ya que en años anteriores se validaban solicitudes de estudiantes y quienes salían aceptados recibían apoyos económicos, hoy en día, ninguno de nuestros estudiantes, se encuentra en esta categoría y si en cambio se facilitó por parte del gobierno del Estado, un camión para transporte escolar, el cual es usado para beneficiar a los siguientes alumnos:

**Nivel secundario: 12**

**Nivel medio superior: 42**

**Nivel superior: 44**

Cabe señalar, que los estudiantes, son trasladados de localidades de El Zapote y Anoca a estudiar secundaria y bachillerato, en Techaluta, y de la cabecera municipal con rumbo a Guadalajara y Cd. Guzmán, para estudiar su nivel de educación superior.

### **APOYO A DISCAPACITADOS**

Por parte de la Secretaría de Desarrollo Integración Social **SEDIS**, del Gobierno del Estado, se apoyó con 4 sillas de ruedas, para discapacitados, todos de la localidad de Anoca. En cuanto a audiometrías y bastones, se apoyaron a otras tantas personas, con la intervención del personal del DIF Municipal.



## **PROGRAMAS MUNICIPALES:**

### **CALENTADORES SOLARES**

Como es sabido por todos, este programa ha resultado todo un éxito en nuestro municipio, ya que permite un ahorro considerable, a las familias, en la compra de gas y demás suministros; de igual manera, es una actividad por demás trascendental ya que nuestras poblaciones se desarrollan acordes a normas internacionales, de protección al medio ambiente y qué decir de la comodidad de contar con agua tibia en sus regaderas.

Por ello, en este periodo, se han entregado **270** equipos de calentadores solares, distribuidos en 3 etapas y destinados a familias de las localidades de Techaluta, El Zapote y Anoca, siendo nuestro municipio el que va a la vanguardia, en este tema, ya que en otros, apenas se están implementando estos apoyos y con cifras proporcionalmente menores, a las nuestras. Quedan por entregar otros tantos, a las personas que los siguen solicitando. La inversión fue de **\$946,728.00**, con recursos del Ramo 33.

### **PINTA TU PUERTA Y VENTANA**

Este programa se implementó en el municipio, con el objetivo de dar mantenimiento a puertas, ventanas y demás cerrajerías externas, en los hogares y con ello mejorar la imagen urbana de nuestras comunidades, mismo que consiste en la entrega, por familia, de un paquete que incluye: una dotación de pintura acrílica, lija, tiner y estopa; pintura que se aplica con personal del propio Ayuntamiento, Para este año se han entregado a las siguientes familias: 145 en Techaluta, 100, en El Zapote y 20 en Anoca, para un total de **265** viviendas, en lo que va del año, ya que este se sigue aplicando a la fecha.

### **CONSTRUCCION DE CUARTOS**

Este es un programa de los denominados de apoyo a la vivienda, y es suministrado bajo las reglas de operación del Fondo de Infraestructura Social **FAIS**; gracias a este, a las familias que reúnen los requisitos indispensables de ley, se les construye un cuarto -habitación, de 3 por 4 metros, con su respectivo piso de cemento.

En este año se han construido un total de **6 cuartos**, de los cuales 2 han sido en Techaluta, 1 en Agua del Sauco, 2 en la hermosa, y 1 en Barranca del Espíritu Santo.



### **TRASLADOS A DISCAPACITADOS Y TERAPIA FISICA**

Mediante el uso del vehículo BieneVan, facilitado por el DIF Jalisco, semanalmente, personal del Ayuntamiento traslada de 11 personas, indistintamente, a recibir terapia física, a la Clínica de Rehabilitación UBR, del DIF Sayula.

De igual manera, de 3 a 5 menores con discapacidad, son apoyados también con traslados, para recibir terapia y atención médica a instituciones como: Teletón, Hospitales Civiles, entre otros.

### **CONSTRUCCION DE BAÑOS**

Así como los cuartos, el programa de baños es otro más, que se genera mediante el uso de los recursos del ramo 33, y se aplica a familias que reúnen los requisitos indispensables de las reglas de operación del mismo, y consiste en la construcción de un baño de 2.30 por 1.30 metros, enjarrado, con piso y azulejo y equipado con regadera, tinaco, equipo de baño y lavabo, y demás herrajes necesarios, es decir todo un baño completo.

En este año, en nuestro municipio se han construido un total de 5 baños, a familias de escasos recursos, todos en la localidad Techaluta.

### **ENJARRA TU FACHADA**

Este es un nuevo programa, el cual se implementó, a efecto de apoyar a todas aquellas familias que, por condiciones económicas, así lo requirieron, mejorando no solo a su vivienda, sino a toda la imagen urbana, del Municipio. En total, dado que el programa está en marcha, se han enjarrado un promedio de 64 viviendas, de las muchas que lo han solicitado.

### **PINTA TU FACHADA**

Este programa, es uno más, de los implementados con recursos del Municipio, gracias a éste, se les pinta su fachada a familias que reúnen los requisitos del mismo. En la actualidad se han pintado un total de 573 viviendas, distribuidas de la siguiente manera: 393 en Techaluta, 150 en El Zapote y 30 en Anoca.

### **PROGRAMA MUNICIPAL PARA LA PREVENCION, GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS**

Programa Único en el Estado de Jalisco, según información de algunos funcionarios de la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, SEMADET, mismo que se aplica en nuestro municipio, el cual consiste en la dotación, por familia, de un equipo que incluye: una base de metal, tres contenedores con sus respectivas tapas y una ficha explicativa de las reglas de operación del programa. Actualmente se han entregado un total de 640 unidades, quedando por distribuir otras 100 más, en la siguiente semana.



## **COMEDOR COMUNITARIO**

Este programa es operado por nuestro municipio, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, del Gobierno de Jalisco, se está llevando a cabo en dos localidades de nuestra jurisdicción, gracias al cual, se entrega una ración de comida a las personas que fueron registrados en el padrón respectivo. Actualmente se benefician 200 personas, distribuidas de la siguiente manera: 170 en La Hermosura y 30, En Agua del Sauco.

Para este programa la SEDIS apoya con un monto de \$560,251.98, y otro tanto, el necesario de aplicar, por nuestro Ayuntamiento.

### **Dirección de Promoción Económica**

Importante encomienda la que tiene este departamento al tener que brindar el apoyo, asesoría y gestión a quienes están, y a quienes quieren iniciarse en el mundo de los negocios, acercándolos a programas de los cuales, obtienen ayudas interesantes para sus aspiraciones; ejemplo de ellos, menciono los siguientes:

a).- Se apoyo en la gestión de recursos en el Programa “Bien Emprendo”, del Gobierno de Jalisco, trámites que culminaron, cada particular, directamente con la instancia.

Se proporcionó la asesoría necesaria, para ciudadanos con intenciones de adquirir créditos Fojal. El trámite fue directo particular-ventanilla, por lo que se desconoce la cantidad de beneficiarios.

### **Dirección de Cultura y Turismo**

Un pueblo sin cultura, es un pueblo condenado al fracaso, por ello, este departamento ha sido una de nuestras prioridades, por tal motivo, se sigue trabajando en el desarrollo de esta área, organizando eventos, promoviendo tradiciones y acercando culturas ajenas a la nuestra.

Durante este año, el personal que conforma la estructura de nuestra casa de la cultura tuvo a bien organizar 3 festividades culturales, una en la Cabecera Municipal, la denominada “Feria de la Pitaya” y la otras 2, en calidad de Festivales, uno en la delegación de El Zapote y otro en la Agencia de Anoca, todas se realizaron con el ingenio, la creatividad y el folclor, pues, en ellas participaron muchos ciudadanos del municipio y demás visitantes, del interior del estado



### *Tercer Informe de Gobierno, Administración 2015 - 2018*

Aunque no con el seguimiento adecuado, se hicieron 5 domingos populares, presentando grupos diversos de nuestra cultura, músicos, bailarines, cantantes y actores.

Actualmente, se da seguimiento a 4 talleres: danza. Dibujo, manualidades, y club pitayin, distribuidos en todo el municipio.

Se participa en el Programa “Fondo Jalisco de Animación Cultural”, gracias al cual se va adquirir un Escenario para eventos de culturales, con una inversión de **\$96,000.00**, monto proporcionado por la Secretaria del Cultura de Jalisco.

No podría pasar desapercibido, la participación que tuvo este departamento en la organización de eventos tales como: el “7to. Festival del día de muertos”, el certamen municipal de nuestra “Reyna de la pitaya”, en Techaluta y el 5to. Certamen Regional “Reyna regional de delegación” en la comunidad de El Zapote, el primer festival cultural de Anoca.

En el área de Turismo, se participó, en coordinación con los otros 11 municipio de la región, para elaborar el video “Región 11 Lagunas”, el cual ya está circulando en las redes, así mismo, se está llevando a cabo, un programa de recorridos itinerantes a organizaciones y personas, que así lo han solicitado, mismos que visitan nuestros puntos históricos, turísticos y culturales, pero principalmente nuestros pitayales, legendarios y majestuosos que nos han dado, con su fruta, el titulo de “Cuna de la mejor pitaya”.

#### **Dirección de Obras Públicas**

Todas y cada una de las actividades, que se han desarrollado en materia de obras públicas, han resultado de primordial importancia, pues, para muchos ciudadanos, es con este rubro, el parámetro con el cual, se puede medir la eficiencia, capacidad y calidad de de una administración pública. Por ello, especial atención hemos puesto, para que cada obra y cada servicio brindado a la ciudadanía sean de calidad, de trascendencia y con una escrupulosa forma de administrar.

Sin embargo, y porque así debe mencionarse, la realización de la obra pública municipal, en los últimos años, se ha visto limitada, debido a las condiciones económicas por las que ha atravesado nuestro país, pese a esto y a pesar del gris panorama que nos aqueja, en nuestro municipio se llevaron a cabo importantes actividades; algunas ejecutadas con recursos propios, otras más, con recursos provenientes del Estado y la Federación y, otras, realizadas de la mezcla de los antes señalados.

A continuación, puntualizaré aquellas obras y/o acciones que durante el periodo de Octubre de 2017 a Septiembre de 2018, se realizaron:



### *Tercer Informe de Gobierno, Administración 2015 - 2018*

1. Obra "Construcción de empedrado ahogado en cemento, y huellas de concreto, en la calle Ocampo, de la localidad de Techaluta", con una inversión de **\$1, 773,554.87**, obra realizada con recursos propios del Ayuntamiento.
2. Ampliación de la obra Infraestructura vial, en la calle Allende, de la Cabecera Municipal, en su tramo parroquia a la calle Ocampo, de la cabecera municipal, con una inversión estatal de **\$450,000.00**.
3. Construcción de Andador Ecológico, en el tramo que corre del Crucero de Teocuitatlán a la localidad de El Zapote, con una inversión aproximada a los \$1, 176,760.00.
4. Construcción, de 2 motivos de ingresos, uno en la cabecera municipal y el otro en la localidad d El Zapote, con una inversión de, estatal de **\$1, 000,000.00**, obra ejecutada por empresa licitada, a cargo del Gobierno del Estado.
5. Está por concluirse la construcción y equipamiento de la unidad Básica de Rehabilitación UBR, en la localidad de Techaluta, con inversión compartida, Ayuntamiento y DIF de Jalisco, con inversión aproximada a los \$1, 400,000.00.
6. Construcción de la tercera etapa de Polideportivo "PLAZA DE TOROS", a través del programa FONDEREG, con una inversión de \$3, 441,379.32, mas la cuarta etapa, todavía en proceso de concluir, con una inversión aproximada a \$2, 000,000.00, para un total, en lo que va del año de \$5, 441,379.32.
7. Construcción de 6 cuartos, 1, en la Hermosura, 3 en Techaluta y 1 en la localidad de la Barranca del Espíritu Santo, y 1 en Agua del Sauco.
8. Construcción de 7 baños, en la Cabecera Municipal de Techaluta.

Baños y cuartos construidos con recursos del Ramo 33, con una inversión de **\$382,460.00**.

9.- Construcción de dos comedores en escuelas de la localidad de El Zapote, uno en primaria Urbana 962 y el otro en Telesecundaria, con una inversión aproximada a los **\$100,000.00**. Obra realizada en coordinación con los padres de familia, de ambas escuelas.

10.- Apoyo al Centro de Salud de la Cabecera municipal, con pisos, colocación de puertas, modificación en infraestructura de oficinas, pintura, entre otros, con inversión, que supera **\$100,000.00**.

11.- Se otorgaron 7 apoyos económicos a personas con necesidad de mejorar su vivienda, en bóvedas, baños y bardas, con una inversión aproximada a los **\$200,000.00**.



### *Tercer Informe de Gobierno, Administración 2015 - 2018*

12.- Realización, de aproximadamente 52 fachadas de enjarre, del programa “Enjarra tu fachada”, programa que sigue vigente.

13.- Construcción de red de drenaje y agua potable, en la Colonia Lomas Altas, en la cabecera Municipal de Techaluta, con una inversión cercana a los **\$302,884.30**.

14.- Construcción de red de drenaje, en la calle Lázaro Cárdenas, en la Localidad de El Zapote, con una inversión cercana a los **\$127,288.00**.

15.- Construcción de Infraestructura del Comedor Comunitario, en la localidad de la Hermosura, con una inversión aproximada a los **\$80,157.31**.

#### **OBRAS EN CONSTRUCCION**

16.- Inicio de obra Construcción de empedrado ahogado, en calle Abasolo, en la cabecera municipal, con recurso estatal del programa FOCOSI, con un monto a aplicar de **\$2,000,000.00**.

17.- Construcción de Dispensario Médico- Casa de Salud, en la localidad de Anoca, con una inversión a aplicar, aproximada a los **\$500,000.00**.

18.- Iniciamos en esta semana, la obra “Construcción de empedrado ahogado, en la localidad de Anoca y el Zapote”, con recursos etiquetados federales del Fondo de Desarrollo Regional, con una inversión total a aplicarse de **\$3,000,000.00**.

19.- Construcción, que están en ejecución, de dos espacios de comedores, en escuelas; secundaria No. 74 y Primaria Josefa Ortiz de Domínguez, ambas en la Cabecera Municipal.

#### **OBRAS MENORES**

20.- Construcciones de **316** metros cuadrados de piso firme, a familias que lo solicitaron, incluye, además, a la Asociación Ganadera, del Municipio.

21.- Construcción de 18 m. de Barda Perimetral, a dos familias de escasos recursos.

22.- Construcción de 18 m. de muro, para colocación de malla ciclónica a particular.

23.- Construcción de 15 m. de muro, para desvío de aguas, a familia que lo requirió..

24.- Construcción de 3 bases para tinacos, a personas discapacitadas y de la tercera edad.

25.- Construcción de fosa a familia de Anoca, por difícil acceso a la red de drenaje.

26.- Apoyos a escuelas con colocación de equipos de baño, techos y muros.



27.- Trabajos menores de mantenimiento en espacios deportivos, plazas públicas y edificios gubernamentales.

28.- apoyos con dotaciones de red de agua y drenaje, a espacios diversos, que no contaban con estos servicios.

**OBRAS MUNICIPALES POR TERMINARSE, LAS QUE HAN SIDO EJECUTADAS POR LICITACION A EMPRESAS PRIVADAS, POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**

29.- Construcción de empedrado ahogado en concreto y huellas de rodamiento, en la calle Leandro Valle, de la cabecera municipal, con recursos del programa FISE del Gobierno del Estado, con una inversión de **\$3,000, 000.00** de pesos.

30.- Construcción de la Fosa Séptica y Filtro Anaerobio, para el tratamiento de aguas residuales, en la localidad de El Zapote, con una inversión estatal de **\$1, 000,000.00** de pesos. Obra licitada a empresa particular, por el Gobierno del Estado.

Cabe mencionar que la Dirección de Obras Públicas, realiza un sinnúmero de trámites, todos muy importantes para cada uno de los ciudadanos, como los son:

- a).- designaciones de números oficiales, que para este año fueron 33, en total.
- b).- Subdivisiones de predios, con 5
- c).- Licencias de construcción que para este año fueron pocas, en total 8

**Departamento de Aseo Público**

Nuestro objetivo en este rubro, ha sido contar con un sistema de recolecta de basura de calidad, eficiente y eficaz, que brinde atención a las necesidades de la población, vigilando de manera muy especial el mantenimiento y limpieza nuestras comunidades, y a pesar de que este departamento es uno de los que presenta mayores más conflictos, en nuestra administración, ya que sus trabajadores a diario entran en contacto con toda la población del municipio, sigue proporcionando atención, a la ciudadanía al recoger sus desechos, bajo un programa de selección y cuidado, y habiendo algunos ciudadanos que no acatando las normas establecidas, entran en conflicto con los empleados, cuando estos se niegan a recogerlas; he ahí el origen de los conflictos

Debo recordarles, que nuestro municipio participa el proyecto SIMAR LAGUNAS, el cual, integrado por 4 municipios, intenta dar forma a un modelo ambicioso, moderno y acorde a los nuevos estándares mundiales, sobre el proceso de selección y tratamiento, de la basura, mismo que está en proceso de consolidación. Actualmente fuimos el primer municipio en



Jalisco, en implementar, el programa de Contenedores para Selección de la Basura, gracias al cual, se han entregado, alrededor de 750 ejemplares, a igual número de familias. Este equipo está integrado, por una base de metal, tres contenedores para la basura y una ficha explicativa, que informa, sobre los pormenores, en el proceso de selección primaria de los residuos urbanos.

De igual manera, y habrá que resaltarlo, que nuestro gobierno ha implementado un dispositivo de limpieza de los espacios carreteros, que se encuentran en la demarcación municipal de Techaluta, pues, todo el año, personal de nuestro Ayuntamiento desyerba, poda y da mantenimiento a los espacios laterales de las carreteras. También hemos apoyado en el bacheo de la base asfáltica, la que deteriorada genera grandes riesgos para los automovilistas, todo esto, en coordinación con las autoridades, de la Dirección de Infraestructura Carretera, del Gobierno de Jalisco, ya que estas tareas, les corresponden, en competencia, a ellos.

### **Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario**

Con un claro objetivo de nuestro Ayuntamiento, estos departamentos, trabajan arduamente y de manera coordinada, ya que sus actividades están estrechamente vinculadas, pues, por una parte, atienden el desarrollo y cuidado ambiental y por el otro, generan oportunidades para los productores agropecuarios.

Las acciones son variadas y muestra de ellas, tenemos las siguientes:

- 1.- Se está llevando a cabo el Programa de Fertilización, Monitoreo, y Colocación de Trampas, para las plagas del pitayo, denominadas “El Picudo y Barrenador”, con apoyo de personal especializado proporcionado por instituciones como: El Tecnológico de Tlajomulco y la Universidad Autónoma de Chapingo.
- 2.- Participación en el Programa SAGARPA DE Incentivos de Paquetes Tecnológicos, para la producción de sorgo 2018, con apoyo de 8 productores, con montos de 1,100 pesos a cada uno.
- 3.- Se están implementando diversos proyectos de industrialización de la pitaya, en especial, de diseños a mediano y largo plazo para el desarrollo de la cadena de pitaya en el Estado de Jalisco.
- 4.- Se ingresaron 20 solicitudes para el Programa de Concurrencia SEDER-SAGARPA 2018, aprobándose 6, para un monto total de **\$ 610,000.00**
- 5.- Para el Programa de Certificación de Huertos de Pitaya para Exportación, participaron 12 productores, con 35.25 hectáreas beneficiadas.



6.- Pero sobre todo, y porque somos cuna de la mejor pitaya en México, se han gestionado apoyos a la comercialización de este mágico producto, con excelentes resultados.

Sin embargo, es importante reconocer, que mas proyectos se hubieran tramitado, pero debido a la opacidad y corrupción en que se han visto involucradas, tanto la SAGARPA, del Gobierno Federal, como la SEDER, del estatal, de las que se comprobó, su poca disponibilidad, su descarada parcialidad en los criterios de selección de proyectos y una abierta tendenciosidad en el uso de los recursos, siempre a favor de aquellos gobiernos, emanados de su partido político.

### **Servicios Médicos y Protección Civil y Bomberos**

Como parte de las acciones de reforzamiento de la cultura de protección civil, y del cuidado de los servicios médicos, se está llevando, ante la ciudadanía un amplio monitoreo, que incluye las 24 horas del día, recibiendo y atendiendo toda clase de reportes y quejas relacionadas con emergencias y protección civil.

Estos dos departamentos, también trabajan de la mano, con el área de seguridad pública, vigilan, el bienestar, la protección y la salud de los habitantes.

Por ello es importante mencionar, que a la fecha, se han atendido **294** emergencias y **203** traslados, por nuestro personal de servicios médicos, además, **64** servicios domiciliarios, de quienes lo han solicitado.

Además y en referencia a protección civil y bomberos, se atendieron un aproximado de **20** incendios forestales y carreteros, **3** a casa habitación y se han controlado **15** enjambres de abejas, **39** apoyos a efecto de recoger animales en descomposición, y **7** apoyos con árboles en ubicación de alto riesgo.

Se trabaja en la prevención y señalamiento de espacios en riesgo de inundación, así como desprendimiento de arboles y barrancos; además existe una permanente campaña de capacitación y prevención de accidentes, en planteles educativos, como de la sociedad en general.

Es importante recalcar, que estos departamentos, tan delicados por los objetivos que persiguen, brindan a diario una infinidad de servicios, ya que constantemente son solicitados por la comunidad, por lo que es importante reconocer su esfuerzo y dedicación, pues, a pesar de lo limitado de los recursos con los que trabajan, siempre están al pendiente de lo que el pueblo necesita.

Mi admiración y respeto para cada uno de sus integrantes.



## **Comisaría de Seguridad Pública**

Resulta por demás preocupante, el que una administración municipal cuente con el equipo de seguridad adecuada, para la prevención, atención e investigación del delito y en general, de cualquier acto administrativo violatorio a la norma social y a la paz pública. Por ello nuestro interés es siempre ofrecer a la ciudadanía, seguridad pública de manera eficiente, que responda, oportunamente a la salvaguarda de los bienes e integridad de los habitantes, sobre todo, en los actuales tiempos de violencia y corrupción social.

Por esta circunstancia y como respuesta hacia la comunidad, nuestras organizaciones policiacas siguen implementado, cuidadosamente, operativos de vigilancia y diversas estrategias, para la atención y cuidados de los ciudadanos, siempre en apego a las nuevas disposiciones del Sistema Penal Acusatorio.

En esta situación, nuestros elementos:

- 1.- Han integrado 15 carpetas de investigación, de diversos delitos suscitados.
- 2.- Se intervinieron en 64 faltas administrativas
- 3.- Se atendieron 10 accidentes carreteros
- 3.- 3 robos a casa habitación
- 4.- 2 hallazgos de fallecidos
- 5.- 84 operativos, por llamadas diversas ciudadanas.
- 6.- 54 apoyos a problemas vehiculares en carreteras
- 7.- 1 atención a frades
- 8.- Apoyos a municipios 18

Sin embargo, mucho nos falta por atender, dado que la delincuencia organizada ha ido más allá, en el manejo y perfeccionamiento de sus modos de operar, situación, que nos pone en desventaja y por supuesto, en una gran preocupación.



## Rastro

Para abatir la demanda de productos cárnicos, en nuestra jurisdicción, el rastro municipal sigue vigilando el control sanitario de los animales, que son sacrificados a diario, por los tablajeros de la localidad, de ahí la importancia de este servicio.

Por ello, se atiende la demanda con personal especializado de manera permanente, a efecto de cuidar las instalaciones, el equipo de sacrificio, pero principalmente, la calidad de la carne, objeto primordial de esta área.

Sobre este rubro, informo que durante el presente año, se sacrificaron **890** animales, **109** reses y **781** cerdos, bajo las normas impecables de calidad e higiene, esto para confianza de todos los ciudadanos que la consumen.

## Dirección de Deportes

Un buen cimiento para el desarrollo de una comunidad, requiere, siempre de un gran proyecto deportivo, porque un pueblo pasivo esta propenso al deterioro de su salud, de su equilibrio emocional y propenso hacia los peores vicios sociales.

Por lo antes señalado, esta dirección está llevando a cabo varias actividades en apoyo al deporte, prueba de ello lo siguiente:

- La entrega de uniformes, a todos los clubes, del municipio, que así lo solicitaron.
- Dotación de balones y demás equipo deportivo a clubes, escuelas y organizaciones sociales.
- Pero principalmente, se está realizando un mejoramiento constante en cada uno de los espacios municipales para el deporte, que incluyen: dos gimnasios municipales, una alberca Semi olímpica, cuatro canchas deportivas, totalmente empastadas, una unidad deportiva multifuncional, Un carril para preparación y disciplina para caballos parejeros, un domo deportivo para usos múltiples, y recientemente inaugurada una plaza de toros, propia para el desarrollo de disciplinas relacionadas con la charrería. Instalaciones que sin temor a equivocarme, se encuentran calificados como de los mejores de la región.

Falta y habrá que reconocerlo, un programa serio, que coordine a escuelas, clubes deportivos y demás organizaciones sociales para la implementación de nuevas disciplinas, adiestramiento y vinculación con el exterior, a efecto de fomentar, incentivar y promover mejor el deporte.



## Dirección de Servicios Generales y Recursos Humanos

Como parte de las acciones en materia de recursos materiales y humanos, esta dirección, ha implementado un programa permanente de atención, en materia de disciplina laboral, de compras y demás adquisiciones y en especial, la vigilancia constante del uso y compra de gasolinas, gas y mantenimiento vehicular, porque es en esta área, en la que históricamente se venían dando los despilfarros, robos y demás abusos.

Nuestro Ayuntamiento, cuenta con una plataforma laboral clasificada, por el tipo de nombramiento y su respectiva función, y la cantidad varia, en función de las nuevas contrataciones que se van realizando, pero a la fecha puedo sintetizar, los datos, de la manera siguiente:

- **Servidores Públicos de lección popular: 11**, 1 presidente, 1 sindico y 9 regidores, 5 por el principio de mayoría relativa y 4 de representación proporcional
- **Servidores públicos de confianza: 24**
- **Servidores Públicos de base: 62**
- **Servidores públicos supernumerarios o temporales: 98** (cantidad que varía de acuerdo al periodo de realización de obras y demás servicios).

Cabe destacar, la notable participación de las mujeres, ya que no siendo común, en las últimas fechas, muchas de ellas laboraron, para el Ayuntamiento, rompiendo los esquemas de exclusividad, que antes solo los varones tenían, pues hoy en día, las ves desempeñándose no solo en áreas administrativas y de gobierno, sino de servicios generales, seguridad pública, servicios paramédicos, jardinería, aseo, entre muchas.

## Alumbrado Publico

Como instrumento de bienestar, seguridad y desarrollo productivo, este departamento, podría ser considerado de poca importancia, sin embargo, rebasando cualquier expectativa, vemos que representa una gran necesidad en nuestro municipio, porque es el que nos da luz, necesaria para la seguridad de los ciudadanos.

Por ello es muy importante su cuidado, para ello los trabajos, en este año se encaminaron al mantenimiento constante del alumbrado público, el cual, al día de hoy cuenta con 811 lámparas, distribuidas en: 654 en Techaluta, 103, en El Zapote y 54 en Anoca. Las existentes en La Hermosura y El Sauco, se manejan en organización distinta, por lo que no están contempladas en el padrón de alumbrado municipal.



Durante este año, hubo un gasto, por concepto de energía eléctrica, que incluye, espacios administrativos y luminarias de \$240,000.00 bimestrales, que multiplicados por los 6 bimestres del año, arrojan una cantidad cercana al \$1, 440,000.00, repito de gasto en energía.

### **Parques y Jardines**

En esta administración, fue claro el objetivo, en materia de mantenimiento y creación de los espacios verdes, pues, a la vista de todos, nuestras calles, nuestros espacios deportivos, cada una de las plazas públicas, se encuentran organizadas con jardinerías, lo suficientemente arboladas, que no solo oxigenan nuestro ambiente, sino han hecho, de nuestra imagen urbana, una de las mejores de Jalisco. Por ello se gasta constantemente, en su mantenimiento, en la compra constante de arboles, en la fumigación y por su puesto en la fertilización de cada uno de ellos.

En esta materia, también se apoya a instituciones escolares, de salud y de otras organizaciones sociales, en el mantenimiento y poda de sus respectivos espacios.

### **Panteón**

Es prioridad de un Ayuntamiento procurar el buen funcionamiento de los panteones, para ello, hemos emprendido un especial cuidado, en la preservación del nuestro, de cada una de las tumbas, la limpieza de las áreas comunes, y el mantenimiento general de toda las instalaciones, porque es importante para la administración municipal, la constante vigilancia de estos sitios, en donde descansan los seres queridos, que se adelantaron a su existencia.

Nuestro panteón cuanta con un total de 1,477 espacios para tumbas, de los cuales 1,261 están ya ocupados, restando solo 216, que están disponibles para su uso. Para este año, tuvimos cuarenta inhumaciones, 3 exhumaciones y 16 permisos para reconstrucción y mejoramiento de la infraestructura de tumbas.

Para tranquilidad de todos, esta administración adquirió, en compraventa, un terreno de hectárea y media, aproximadamente, propiedad de la Sra. Lucia Gómez, viuda de Torres, a efecto de poder ampliar el ya existente, y con el cual, próximamente, de construirá la sección B, con una infraestructura más moderna, y atendiendo cada una de las especificaciones, en materia de cementerios.



## **Educación**

Se ha puesto en marcha y en virtud de la incapacidad de la Secretaria de Educación, para dar mantenimiento a las escuelas, un contante monitoreo, a efecto de diagnosticar la situación de cada uno de ellas, y aunque no siendo de competencia municipal, Nuestro Ayuntamiento ha trabajado varios proyectos en apoyo a la educación. Ejemplo los siguientes:

- 1.- Apoyo para la construcción de cuatro comedores escolares, dos ya están terminados y dos en proceso de ejecución.
- 2.- Pintura, para el 100 % de los planteles, que se han sumado a este proyecto.
- 3.- Mantenimiento constante de herrerías, sanitarios, electricidad, poda y jardinería, rampas, pisos, muros, entre tantas solicitudes hechas por los directivos escolares.
- 4.- Se brinda apoyo de transporte escolar gratuito para alumnos de secundaria, bachillerato y universidad, que tienen que trasladar a estudiar desde sus respectivos domicilios.
- 4.- Apoyo constante a las dos bibliotecas municipales, con las cuales se ha mantenido estrecha vinculación.  
Esta área ha tenido un desarrollo por demás importante, ya que realiza una serie de acciones en pro de nuestra educación municipal.
- 5.- En materia de educación para adultos, en coordinación con el Instituto Estatal de Educación para los Adultos, se cuenta con un personal de 7 elementos, que apoyan con asesoría a 93 estudiantes: 15 de analfabetismo, 45 de primaria y 43 de secundaria, todos distribuidos a lo ancho y largo del municipio.
- 6.- En este año se entregaron 18 certificados, estando 10 en espera del mismo.
- 7.- También se han apoyado al 100 % de los alumnos de educación básica con mochilas con útiles escolares, esto en coordinación con el gobierno del estado.

## **Transparencia**

Es obligación de todo Ayuntamiento mantener informada a la población, respecto a las actividades esenciales que realizamos, pues siendo una entidad pública, la ley nos aperecibe a proporcionar la información, que siendo pública, soliciten los ciudadanos.

Para este año, se atendieron 97 solicitudes de información, de las cuales 4 fueron de manera directa y el resto mediante el sistema de INFOMEX. Todas fueron debidamente contestadas.



Es importante reiterarles, que sigue a disposición, de todos, los ciudadanos del Municipio, las dos páginas oficiales, con las cuales seguimos informando; la primera: <http://www.techalutademontenegro.jalisco.gob.mx>, en función de los requerimientos del Instituto de Transparencia, información pública y Protección de Datos Personales, del Estado de Jalisco, ITEI; la segunda, en relación a la Plataforma Nacional: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, requerida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el INAI.

Ambas quedan a tu servicio, en ellas puedes obtener la información general del municipio, así como la obligatoria, en función de los requerimientos en materia de transparencia e información pública.

### **DIF Municipal**

Desde el inicio de nuestra administración, dejamos muy claro, que la asistencia social, estaría muy vigilada, para ello El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, ha incursionado para brindarle atención a todos aquellos, que por su condición económica, se encuentran inscritos en el padrón de vulnerabilidad, de la pobreza y porque no decirlo, de la injusticia en el reparto social; tratar estos temas, implica la necesidad de relacionarse con distintas organizaciones sociales del municipio, y del mundo entero; implica por consiguiente, interactuar con aquellas instancias que a diario brindan una oportunidad de vida y de felicidad para muchas familias.

Para eso se ha consolidado nuestro DIF, y por eso hoy lo estamos respaldando para que cumpla eficazmente con sus objetivos.

Dentro de la gama de acciones que ha emprendido este organismo municipal, he de informales las siguientes:

- ❖ Un gran programa de apoyo alimentario, el cual coordinado con el DIF Jalisco, han entregado, 2,544 despensas a 212 familias beneficiadas
- ❖ Se entregaron 67,816 raciones de desayunos en su modalidad fría y 15,680, en la modalidad caliente.
- ❖ Se recibió la cantidad de 140,476 pesos, de DIF Jalisco para la adquisición y/o dotación de fruta fresca, en las escuelas; En la modalidad de nutrición extraescolar se entregaron 600 despensas y 4,800 litros de leche a 50 menores no escolarizados.
- ❖ En el Comedor asistencial se aplicó un monto de \$180,844.44, para entregar 29,700 raciones de comida a 60 beneficiarios, que incluyen personas de la tercera edad y grupos prioritarios.



- ❖ Se siguen proporcionando talleres de cocina para la elaboración de productos diversos, de zumba también, danza entre muchos.
- ❖ Pintura al óleo.
- ❖ Canto Grupal.
- ❖ Danza rítmica y folclórica para la tercera edad.
- ❖ Taller de zumba.
- ❖ Talleres de capacitación para padres e hijos, entre muchos.

Contamos con los servicios de asesoría jurídica, psicológica, nutricional y de atención a problemas de la vista. Así mismo se han ofrecido una gran cantidad de conferencias en temas de orientación sexual, salud y diversas problemáticas sociales.

Se han impartido **11** cursos prematrimoniales, a igual número de parejas, en situación de contraer matrimonio civil.

Se organizó el taller “Cursos de verano”, con la participación de **84** pequeños, en temas de manualidades en reciclado, papiroflexia, adiestramiento en riesgos de accidentes y deportes.

Se han entregado **6,531** prendas abrigadoras, entre bufandas, gorras, zapatos, suéteres y cobijas.

Se organizaron los eventos de reina de la tercera edad, y adulto distinguido, para posteriormente participar en los eventos regionales y estatales

Nuestro DIF, ha tenido una destacada participación en la planeación y realización de los eventos conmemorativos a las madres, los niños, los padres y los adultos mayores, brindándoles alimentos, bebidas, presentación de grupos musicales y regalos, a cada uno de ellos y sin discriminación de edad, sexo u origen, pues, desde la última comunidad, ubicada en la sierra poniente y hasta la cabecera municipal, el trato ha sido igual y sin distinguos.

En apoyo a los amigos de la tercera edad, se les instrumentaron los ya conocidos clubes de la tercera edad, los que distribuidos en las tres comunidad más grandes del municipio.

A la comunidad en general se apoyo en la dotación de cientos de raciones de medicamentos como Ranitidina, Terbegram y Cimprol.

Se entregaron un promedio de 7,000 pañales para bebe; además cientos de apoyos en productos como sillas metálicas, mesas, colchas, pantalones, almohadones y toallas.

Se dotaron de camas, a familias de escasos recursos; se tramitaron 50 credenciales INAPAM, además de un sinfín de apoyos en: sillas de ruedas, muletos, apoyos en transporte, apoyos económicos para compra de medicamentos, pañales para adultos, etc.



### *Tercer Informe de Gobierno, Administración 2015 - 2018*

Se entregaron 10 estufas ecológicas a familias necesitadas.

Se han suscrito convenios con diversas instituciones para apoyar a nuestra gente, en temas como: análisis clínicos a bajo precio, esto con Grupo RIO; con HEMOVIDA, se han canalizado a personas sujetas a hemodiálisis, con estupendos descuentos; cabe mencionar que también el sistema DIF Jalisco, nos ha apoyado con este tipo de enfermos.

Ópticos Ángel, ofrece estudios de la vista gratuitos y adecuados descuentos para familias con necesidades.

En general, se han atendido una infinidad de solicitudes, de apoyos económicos para traslados, compra de medicamentos, estudios médicos, canalizaciones, calzado, compra de alimentos diversos, etc., habiéndose empleado una considerable cantidad de dinero del subsidio de DIF, para estos apoyos.

Hablar de DIF Techaluta, es tratar con una institución que ha dedicado, todo su esmero en el manejo, la atención y el apoyo para todas aquellas personas que así lo han solicitado.

## **Mensaje**

Honorable Ayuntamiento de Techaluta, funcionarios que me han acompañado estos tres años de trabajo, ustedes han sido testigos de cada una de las acciones que se han implementado durante este tiempo de trabajo, ustedes han sido coparticipes, de cada una de las propuestas que hemos debatido en nuestras reuniones, porque cada uno y a su estilo, han sembrado la inquietud, el proyecto y la ruta, que ha permitido la direccionalidad de nuestra administración municipal.

Por ello quiero reconocerlos, porque no atendiendo a intereses particulares me han apoyado en cada decisión y en cada acto de gobierno.

Quiero felicitarlos por eso, porque sin ambición, han sabido sobreponer sus intereses a los propios de la comunidad.

Hoy, compañeros, muchos funcionarios se han visto involucrados en diversos escándalos por ostentar sueldos sin precedentes, generando la ira de la gente y por su puesto el desprecio de toda la nación.

Hoy, la corrupción, la impunidad y el descaro han dado a nuestro país el descredito internacional, porque muchos de nuestros colegas han torcido la ruta de la dignidad.



Hoy la complicidad y el amiguismo se impregnan en las mentes de muchos para saquear, sustraer y malversar el erario de la nación.

Por esto, es necesario cambiar de estrategia, modificando nuestras formas de pensar y mirando a México con una actitud más honesta y justa.

Y esa es nuestra actitud, esta es nuestra intención, por eso estoy compareciendo ante ustedes, no solo para cubrir un requisito de ley sino para informarles de cuanta acción y movimiento hemos realizado, al frente de la administración, y a la vez contagiarles la emoción que siento al saber que todavía existen funcionarios que desean enderezar el rumbo de nuestra historia, transformando los viejos esquemas de pensar, pues, se arrastra la idea, que muchos viven hoy, de las desgracias de los demás.

Compañeros regidores, nuestro municipio no está ajeno a las desgracias y los malos manejos que otros han experimentado, los riesgos por supuesto existen, pero estoy convencido de que con la dignidad en mano, podemos salvaguardar nuestra integridad y los intereses de nuestro municipio.

Por ello, es mi deseo invitarlos a que vean en este informe, cada uno de los planteamientos que refuerzan el compromiso adquirido con la gente, desde el inicio de la administración, porque solo actuando con honestidad, disciplina y el amor profundo a tu comunidad podremos transformar y enriquecer el panorama nacional, la grandeza de tu entidad y el rumbo de tu municipio.

Señoras y señores, el municipio debe caminar, con y a pesar de los desdenes de quienes, a diario lo intentan paralizar, porque somos muchos los que integramos la estructura indispensable para hacerlo crecer. Porque si logramos organizarlo bien, podremos disfrutar de su bienestar, de su desarrollo y de su tranquilidad.

Hoy nuestro municipio suena, porque se habla bien de sus obras, de sus servicios y de su organización, no saben cuánto nos congratula el escuchar, y en tantas ocasiones, la ovación y el reconocimiento de muchas personas, de todos los alrededores, a quienes les gustan nuestras calles, nuestros espacios deportivos, nuestras plazas. Hoy señores, estamos dispuestos no solo a conservar este nivel de reconocimiento sino a engrandecerlo más, todavía más, hasta demostrar al mundo, que los mexicanos, los jaliscienses y los ciudadanos de Techaluta, somos capaces, como cualquier raza del mundo, de engrandecer, de hacer triunfar y de lograr, la transformación de sus comunidades, porque ya es tiempo de cambiar esa imagen tan degradante, que han dado a México, cuanto funcionario corrupto, que todavía deambulan por los pasillos de las instituciones de gobierno, es hora, que empecemos por darle a la ciudadanía un reparto más equitativo de la riqueza, porque la pobreza está causando muchos estragos, mayores necesidades y más mexicanos desilusionados de sus gobiernos, por eso la gente se



### *Tercer Informe de Gobierno, Administración 2015 - 2018*

expresa, por eso la gente se manifiesta, por eso la gente no tolera más la burla, el abuso y el despilfarro descarado de los recursos.

Hoy compañeros, somos la vanguardia en muchos rubros, en muchos aspectos, somos, quizás, el único municipio en Jalisco que mantiene finanzas sanas, porque NO HEMOS ENDEUDANO A NUESTRO MUNICIPIO. Hoy señores somos también, uno de los pocos municipios que, lejos de dejar obras inconclusas, las ampliamos y hacemos más con poquito.

Hoy compañeros, nos hemos dado el lujo hasta de colaborar en áreas que no nos competen, arreglando y limpiando carreteras, apoyando a correos de México, con la distribución de cartas, arreglando escuelas, que la secretaria de educación ha olvidado, apoyando al sector salud, cuando su secretaria se encuentra hundida en la corrupción.

Apoyamos al CADER, a las bibliotecas, a las amas de casa, hemos repartido apoyos por doquier, sin distinción, sin señalamientos.

Hoy compañeros, hemos dado ejemplo, de cómo se deben manejar las finanzas publicas.

Reciban, compañeros regidores, este informe, no solo por haber cumplido con la normatividad existente, no solo de haber informado lo que en mucho ustedes ya conocen, recíbanlo, en la encomienda de haberles sembrado la espina de la inquietud, del amor por su patria y el coraje de unirse a la gran cruzada, la que hoy muchos mexicanos, anhelamos para transformar a México, sus instituciones y su grandeza.

Es un placer haberles informado y con ellos haber servido, estos dos años, a este municipio, Techaluta de Montenegro, que es mío, de ustedes y todos los que lo habitamos.

Muchas gracias.

---